

CONSTRUCCIONES ESBELTAS

“TRABAJO EN EQUIPO”

Documento Realizado por:

GONZALO GARCÍA SOBRINOS

EXDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS ACTUALES DE CONSTRUCCIÓN, SL
(ALTAC). TÉCNICO DE P.R.L.

EXPERTO EN CONSTRUCCIONES ESBELTAS DE HORMIGÓN ARMADO, Y EN MANTENIMIENTO
Y REPARACIÓN DE CHIMENEAS INDUSTRIALES.

Relación de Revisiones:

Revisión	Fecha
Primera Edición	19/07/2.018

El trabajo en equipo, bien realizado es gratificante para el conjunto de individuos que participan en el mismo, y conduce al éxito en alcanzar el objetivo común.

El trabajo desarrollado por varias personas en conjunto con un objetivo común, debe tener una estructura organizativa para favorecer el resultado que se pretende conseguir.

La organización en cuestión colaborará para desarrollar el trabajo necesario, que le lleve a conseguir el resultado positivo que se ha impuesto como meta (la contratación, el desarrollo y finalización de un proyecto), con una estructura organizativa concreta según cada caso y necesidades, la cual definirá previamente normas que coordinarán y dirigirán el comportamiento de las personas que integran el equipo de trabajo, teniendo en cuenta aspectos tales como:

- Reglas claras y concretas para todo el equipo. En el trabajo se necesitan reglas que se aplicarán y respetarán por todos sus integrantes, incluidos los posibles mandos y el líder del grupo.
- Procedimientos de trabajos concretos y precisos.
- Criterios de valoración claros, transparentes y uniformes.
- La información fluirá de manera sencilla y abierta, sin ocultar, distorsionar o manipular el contenido.

El equipo de trabajo toma fuerza en la medida que alcanza cohesión entre las personas que lo integran. **Para unir al equipo es fundamental la figura de un líder**, que transmita confianza, seguridad, conocimiento, coordinando la comunicación entre las personas participantes y estableciendo también relaciones positivas en el conjunto del grupo.

El logro del éxito de un objetivo común es fruto del compañerismo, del esfuerzo y del orgullo de los integrantes por pertenecer al equipo de trabajo establecido, y a la empresa u organización que los patrocina.

Cuanta más unión exista en el equipo de trabajo, mejor y más a gusto trabajarán las personas integradas en el mismo, resultando más productivos y eficaces, lo que les

conducirá sin duda alguna con sus acciones, al logro del éxito consiguiendo el objetivo común establecido.

La fuerza conseguida por el equipo de trabajo conlleva valores fundamentales para la convivencia de las personas en el ámbito laboral, como el compañerismo, la solidaridad y el respeto entre sus miembros y sus ideas.

Para desarrollar el trabajo en equipo son necesarios como mínimo los siguientes requerimientos:

- *Liderazgo y coordinación.*
- *Profesionales cualificados.*
- *Personas que se complementen o tengan cierta afinidad.*
- *Comunicación.*
- *Confianza.*
- *Cordialidad.*
- *Cooperación.*
- *Compromiso con el equipo y la organización.*

Los integrantes del equipo de trabajo forman un todo y tienen objetivos y metas comunes. El éxito y competitividad de una empresa u organización, pasa por disponer de equipos fieles y eficaces integrados por profesionales responsables debidamente capacitados.

El trabajo en equipo consigue la satisfacción de las personas que participan en el mismo, haciéndoles más sociables, aumentando su motivación y fomentando además un buen clima laboral. Empleados motivados y satisfechos hace que sean fieles a su empresa, consiguiéndose que no se produzcan fugas de profesionales a otras organizaciones, amortizando fácilmente los gastos empleados en su formación y rentabilizando sobradamente la misma.

Lo que nunca debe producirse en un equipo de trabajo

En los equipos de trabajo pueden producirse conflictos que hay que corregir inmediatamente. Un conjunto de personas que trabaja de forma disfuncional para conseguir un objetivo común, conlleva a situaciones contraproducentes con resultados negativos, que impedirán el éxito que se persigue.

Ejemplos de participación disfuncional por alguno o varios miembros del equipo:

- *Actitudes negativas, desacuerdos continuos, la no aplicación del sentido común, la resistencia a todo, falta de colaboración, enfrentamiento entre personas, etc...*
- *Agresividad manifestada con la ironía, el desprecio, la indiferencia, la amenaza del despido, hostilidad, etc...*
- *Falta de respeto.*
- *Falta de confianza.*
- *No cumplir los compromisos contraídos.*
- *Individualismo. Ocultación o falta de información intencionada.*
- *Decisiones no compartidas ni comunicadas.*
- *Desinterés, produciéndose respuestas tardías para encontrar soluciones a los problemas por resolver.*
- *Aplicación del interés personal por encima de los intereses del equipo o de la empresa.*
- *Ausencia de liderazgo. Jefatura prepotente.*
- *Búsqueda de culpables individuales por los fallos u errores, en lugar de buscar soluciones.*
- *Apartar o despedir del equipo a personas sin razones objetivas.*
- *Etc...*

En el trabajo en equipo y en el fomento de la unión y compañerismo entre los participantes **es fundamental la función que tiene que desempeñar el líder para conseguir los objetivos**, involucrando a todas las personas del equipo en el proyecto correspondiente, haciéndolas sentirse integradas y comprometidas para alcanzar el éxito que se persigue, reconociéndoles finalmente sus esfuerzos y el buen trabajo realizado.

Documento realizado con la colaboración de:

- Ruth Pomatta.
- Alessio Formica.
- Gema Muñoz.
- Raúl Delgado.

19/07/2.018